ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR INTERNACIONAL S.A. ESALCU CELEBRADA EL DIA 14 DE ENERO DEL 2013.

En Guayaquil, a los catorce d ías de enero d el dos mil trece, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos en el local social de la compañia, ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte en las calles, Rolando Coello No.203-16 y Eugenio Almazán manzana 203 villa 16, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Ecuador Intermacional S.A. ESALCU con la asistencia del Abogado Pedro Francisco Arcentales Varas, en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, la señora Jenny Izquierdo Mazzo en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta de Accionistas, el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, en su calidad representante de la compañía Orión Trust (New Zealand) Ltd. As Trustee Of Waterway Trust, propietaria de veintinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias , nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar, así como también, representa legalmente a la sociedad Albany Agency Inc. propietaria de una acción ordinaria, nominativa y de un valor de cuatro centavos de dólar, y que poseen cada una de ellas, en el capital social de Ecuador Internacional S.A. ESALCU; lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado, capital de la compañía que se compone de treinta mil acciones ordinarias, nominativas y de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que resuelven constituirse en junta general de accionistas al tenor de lo dispuesto en articulo 238 de la Ley de Compañías, Preside la junta General extraordinaria de accionistas la Sra. Jenny Izquierdo Mazzo y de Secretario de la Junta el AB. Pedro Francisco Arcentales Varas, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver lo siguiente: **Punto Único.-** Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y Aprobar los Estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2012. Luego de las deliberaciones respectivas y vistos los estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2012 la Junta General por unanimidad **RESUELVE: Primero.-** Aprobar los Estados de información financiera del año 2012, el Estado de Perdidas y ganancias, y la memoria del Administrador. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos.-

Sra. Jenny Izquierdo Mazzo
Presidente de la Junta

Ab. Pedro Francisco Arcentales Varas
Secretaria Ad- Hoc de la Junta.

P. Orion Trust (NZ) Ltd.
As Trustee Of Waterway Trust
Guillermo Salcedo Cueva
Representante

P. Albany Agency Inc
Guillermo Salcedo Cueva
Director Único/ Presidente /Secretario